

Junta de Centro 22 de junio de 2017

Se informa de los siguientes puntos:

- El pasado 14 de junio tuvo lugar un Consell de Govern extraordinario, en el que se aprobó la petición al juzgado de la restitución del edificio Colegio Mayor Lluís Vives. También se aprobó la oferta de ocupación pública de la UV. Se espera que para el año 2018 se disponga de suficiente número de vacantes para lograr la estabilización completa de profesorado interino así como un número considerable de plazas de promoción a la figura de catedrático de universidad.
- Desde hace un par de semanas, las coordinadoras de titulaciones junto con los coordinadores y coordinadoras de cursos, están manteniendo reuniones para la actualización de las guías de las materias con el resto del profesorado coordinador de asignaturas. Se está procediendo a la implementación en las guías del reglamento de evaluación y calificación que fue aprobado en Consell de Govern del 30 de mayo pasado.
- Se ha constituido un grupo de trabajo para proceder a la elaboración de propuestas de mejora de los procedimientos del SGIC una vez finalizadas mayoritariamente las acreditaciones de grados y másters, grupo en el que está nuestra vicedecana de calidad. En la primera reunión se abordó el tema de conseguir la simplificación de los procesos del SGIC y la necesidad de una concreción en las propuestas de mejora de los diferentes títulos.
- Se va a proceder a la actualización de la cartelería de la Facultat.
- Para el curso que viene, todas las aulas estarán virtualizadas, tanto los equipos de los estudiantes como el de profesorado. Próximamente se enviará una guía de usuario.

Se han aprobado las comisiones de selección a proponer al Consell de Govern para 7 plazas de catedrático y 6 de titular de universidad.

Se aprueba la carta de Servicios de la Facultat de Psicologia.